En Cartagena de Indias, a los veinticinco (25) días de agosto de 2016, siendo las 2.40 p. m. se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría.

Actúa como Presidente del Consejo el maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA en calidad de delegado del Presidente de la República y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac.

El Presidente saluda a los miembros del Consejo Directivo asistentes a la sesión, y seguidamente se procede a la lectura del Orden del Día así:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quorum
- 2. Aprobación Acta anterior
- 3. Presentación ejecución Presupuestal a 30 de julio de 2016
- 4. Revisión de Compromisos
- 5. Proposiciones y varios

El señor Presidente coloca a consideración de los miembros de Consejo asistentes el orden del día, siendo aprobado. Se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

### 1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar, se encuentran presentes siete (7) de los nueve miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo al Presidente maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA quien en su calidad de delegado del señor Presidente de la República, de conformidad con los Estatutos preside la sesión.

#### MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

HERNANDO PEREIRA BRIEVA LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ ANIBAL OLIER BUENO ESTELA BARRETO ALVAREZ LAURINA CABALLERO SALGUEDO MIROSLAV SWOBODA GARCIA FABIAN RENGIFO CORREA Delegado Presidencia de la República Representante Sector Productivo Representante Exrectores Representante Directivas Acad. Representante Egresados Representante Docentes Representante Estudiantil

#### **INVITADA:**

LINA CARDONA FLOREZ

Asesora Delegada Ministerio de Educación

#### 2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta N° 006 de 2016, la cual fue enviada por correo electrónico previamente a los consejeros, se procedió a su lect $\upomega$  y se puso a consideración de los presentes. La misma fue

1

aprobada por los miembros de Consejo asistentes a la sesión correspondiente.

3. Presentación ejecución Presupuestal a 30 de julio de 2016
La rectora, doctora SACRA NADER DAVID, entregó la ejecución presupuestal para revisión a los señores Consejeros.

La Rectora explicó que el presupuesto de ingresos se encuentra ejecutado en un 55% y el presupuesto de inversión en un 70%, seguimos en la tarea de mantener el equilibrio en la ejecución, indicó que el gasto de personal docente y administrativo está a la fecha en 55% y el presupuesto de inversiones un 90%, gastos generales 60%. Señaló que la recuperación de cartera va en un 111%, se sigue trabajando para mantener una cartera sana. Destaca que el recaudo de los programas de pregrado se encuentra en un 109%.

La señora Rectora señaló que en cuanto al traslado de recursos de las Estampillas Prodesarrollo y Procultura, este se ha venido dando por parte del departamento, pero en cuanto a los aportes departamentales, las noticias no son tan buenas, el departamento no ha efectuado los giros de los aportes de Ley 30, por lo que envió una carta al señor Tesorero Departamental, sobre esta circunstancia, y él respondió la misma informando que en cuanto se reciban los recursos, serán girados a Unibac, se anexa copia de la respuesta al acta. En espera de que se resuelva, ya que no se ha recibido ni un mes de aportes.

El señor Presidente de Consejo preguntó a los miembros de Consejo Directivo si tienen inquietudes sobre la Ejecución Presupuestal a corte 30 de julio de 2016; los miembros de Consejo Directivo presentes señalaron no tener inquietudes y se procedió a su aprobación; señalando que se enviarán al correo electrónico a la Rectora en caso de tener alguna nueva inquietud.

#### 4. Revisión de Compromisos

La doctora LINA CARDONA FLOREZ habló de los recursos CREE y que vienen dos giros: uno por Ministerio de Hacienda y otro Ministerio de Educación, la información que tiene es que para Unibac son \$1.813.000.000 millones; para que se proceda de conformidad. La rectora le solicita a la dra CARDONA que por favor le haga llegar los actos administrativos para poder incorporar los recursos.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó que la Maestría en HISTORIA DEL ARTE que se imparte en convenio con la Universidad de Antioquia, muy satisfactoriamente inició hace quince días, con un total de diecinueve (19) integrantes de los cuales diecisiete (17) son docentes nuestros.

La Secretaria General informa que se continúa con la revisión de los reglamentos institucionales por parte de la comisión designada.

2

La Rectora indicó que el evento pendiente de la inauguración del nuevo edificio Contemporáneo y la restauración de las cubiertas (techos) quedan ya para el último trimestre del año, se está considerando el 27 de octubre de 2016 como posible fecha.

La doctora SACRA NADER DAVID informó que hizo una consulta al MEN sobre el decreto de publicidad institucional, pues Unibac cuenta aún con un material que no está exactamente como ellos dicen en el nuevo decreto, pero contiene todos los elementos exigidos en la norma anterior, y sería causaría un detrimento tener que desechar el material ya impreso. La rectora informó que el MEN autorizó utilizar este material hasta cuando se agote.

La doctora LINA CARDONA FLOREZ indicó que este decreto fue adoptado por el problema de la publicidad engañosa, lo que llevó a poner lineamientos de cómo se debe ofertar la institución.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO señaló que los actos administrativos no son de carácter retroactivo, por lo que está seguro, que no se generará inconvenientes con el MEN por el uso del material.

Se subió al servidor la nueva página web de Unibac, con un nuevo diseño, más limpia y ágil y cumpliendo con los líneamientos de Gobierno en Línea, MEN, etc. Esperamos sea del agrado de los usuarios.

# 5. Proposiciones y Varios

- La doctora LINA CARDONA FLOREZ, delegada del MEN, propone que se deben hacer las inscripciones de los Consejeros al evento del 13 de septiembre de 2016 al cual está invitando el MEN, pide que la Secretaria General los inscriba; señaló que se presentarán los avances del MEN, habilidades, derechos y responsabilidades de los Consejeros, nuevo marco normativo, nuevos lineamientos financieros, acreditación de las instituciones Ley 1740 de 2016, oficiana de inspección y vigilancia. Deben ir todos los consejeros.
- La doctora LINA CARDONA FLOREZ, delegada del MEN también invita a participar en la construir el Plan Decenal de Educación, entrando a la página web del MEN y responder la encuesta sobre el tema, aportando a la política de educación para los próximos 10 años. Explica que todos pueden participar y es importante entender que pueden aportar y es una manera de que los ciudadanos sean veedores. El doctor ANIBAL OLIER BUENO señaló que es bueno que se impulse y se permita a todos participar. Señaló que la fecha para diligenciarlo es hasta el 31 de agosto, pide replicar el ejercicio.

a fo

- FABIAN RENGIFO CORREA informó que viaja a Bogotá a una reunión de representantes estudiantiles de todo el país de Cartagena dice van 5 representantes, esta interacción con las otras universidades, es de crecimiento ya que le ha permitido evidenciar, que Unibac está en muchas mejores condiciones que otras más grandes, aun cuando no se cuenta con todos los recursos que ellos tienen; dijo le satisface cuando puede hablar de todos los logros de la Institución y reconoce que es producto de la buena administración y se está encargando de hacerlo conocer de sus compañeros.
- La doctora SACRA NADER DAVID informa cuáles son los eventos pendientes para lo que resta del 2016: Entre otros: Inauguración del nuevo edificio, Semana Adolfo Mejia (Escultura, Orquesta de guitarras, etc), Lanzamiento del libro Bellas Artes como Historia de Cartagena, Lanzamiento colección libros sobre Gabriel Garcia Marquez, Lanzamiento libro Ricardo Muñoz, Congreso Internacional de Arte, Música en las Alturas, Montaje musical de "Carmina Burana", presentación de Othelo, entre otros.
- La Rectora señaló que se avanza en los trabajos de mejoras locativas, el contrato de las obras para acústica de las aulas, esta adelantado y también los trabajos de restauración de la cubierta del Claustro (fue contratado aprox un 50%). Es de anotar que como siempre, algunos estudiantes y docentes se quejan por las incomodidades; pero se les explicó que esto es temporal y que las obras quedan, lo que nos dará unas instalaciones mucho más apropiadas para las clases y cómodas aulas y espacios para ellos.

Se recuerda por la Secretaria General que el próximo consejo es el día 29 de septiembre de 2016 a las 2:30 pm en la Rectoría de la Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:30 p. m. del 25 de agosto de 2016 en el despacho de la Rectora de Unibac. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros.

Dada en Cartagena de Indias, a los 25 AGO. 2016

HERNANDO PEREIRA BRIEVA

Presidente

ELZIE TORRES ÁNAYA Secretaria

4